



NOTA INFORMATIVA
Madrid, 19 de abril de 2005

Memoria de los mercados de deuda pública. 2004

El mercado secundario de deuda pública del Estado creció un 7,3% en 2004

El mercado secundario de deuda pública del Estado registró un crecimiento del 7,3% durante 2004, al cifrarse la negociación en 22,8 billones de euros. Este incremento de la negociación tuvo lugar, básicamente, en el tramo de negociación con terceros, que -con una expansión del 11%- alcanzó los 15 billones de euros, mientras que el correspondiente a la contratación entre titulares se mantuvo relativamente estable (crecimiento del 0,7%), ascendiendo a 7,8 billones.

Durante el año pasado, la concentración de la negociación en los bonos y obligaciones volvió a aumentar, al representar el 88,8% del mercado, en detrimento de las correspondientes a letras del Tesoro y a instrumentos segregados (principales y cupones), que se sitúan, respectivamente, en el 10% y en el 1,2%.

Las operaciones simultáneas, en el tramo de negociación entre titulares, y las operaciones repos, en la contratación con terceros, continuaron aumentando su predominio en cada uno de dichos tramos. Para el conjunto del mercado, las operaciones repo, representaron un 54,6% del mercado, frente a un 35,5% de las simultáneas. Finalmente, el contado fue el único tipo de operación que registró una caída en su volumen de negociación, cifrada en un 4,9%, representando un 9,4% del total de mercado en 2004.

Aumento de la emisión neta de bonos y obligaciones en 2004

En lo que se refiere al mercado primario de deuda del Estado, el año 2004 ha vuelto a ser favorable para la financiación del Estado, cuyas necesidades de endeudamiento se cifraron en 2.690 millones de euros. La apelación al mercado interno fue, sin embargo, superior, ya que la emisión neta de deuda anotada alcanzó los 8.131 millones de euros, debido a la amortización neta registrada por el capítulo de otros pasivos. Como consecuencia de ello, el saldo de deuda del Estado anotada creció en un 3%, alcanzando los 292.865 millones de euros.

Durante el año 2004, la colocación de deuda a medio y largo plazo (bonos y obligaciones) ascendió a 9.910 millones de euros, mientras que en el segmento de letras se registró una amortización neta por importe de 1.779 millones de euros. Esta composición de la financiación neta obtenida por el Tesoro ha favorecido que se produjera una leve extensión de la vida media del saldo de deuda del Estado, desde 6,14 años a finales de 2003 hasta 6,20 años al concluir 2004.

La actividad del Tesoro en el mercado primario ha crecido un 6% en relación con la registrada en 2003, fruto de la concentración de vencimientos que debían ser refinanciados. Así, mientras en 2003 la emisión bruta de deuda anotada ascendió a 71.589 millones de euros, el monto nominal de valores colocados en 2004 ha sido 75.597 millones de euros. Finalmente, es preciso destacar que el Tesoro emprendió una nueva edición de su programa de recompra de deuda por un importe nominal de 3.527 millones de euros.

El diferencial con la deuda alemana se mantuvo en niveles mínimos

Un hecho muy significativo para la actividad del mercado, tanto primario como secundario, de deuda pública española lo constituye la práctica eliminación del diferencial de tipos de interés con respecto a la deuda emitida por los principales países de la zona euro, destacando, en particular, la convergencia con la deuda alemana. Ello es fruto de que los distintos agentes participantes en los mercados financieros han continuado valorando muy positivamente la deuda pública española, así como de las nuevas mejoras que se han producido en la calificación otorgada por las agencias internacionales de calificación del riesgo de crédito.

Los inversores no residentes aumentaron sus tenencias de bonos y obligaciones

En 2004, los inversores no residentes aumentaron sustancialmente sus tenencias en bonos y obligaciones en alrededor de 13.600 millones de euros, con lo que su participación en el saldo vivo de dichos instrumentos se incrementó en cuatro puntos porcentuales hasta situarse en el 43,9%. Por el contrario, los inversores institucionales redujeron su participación en casi tres puntos porcentuales, pese a lo cual, con sus tenencias del 26% del saldo de bonos y obligaciones, continúan siendo el segundo grupo inversor más importante. En cuanto a las letras del Tesoro, no se observaron variaciones significativas en su distribución por grupos de agentes, por lo que los inversores institucionales, con unas tenencias del 42% del saldo vivo continuaron siendo el grupo inversor cuantitativamente más importante en dicho segmento.

La emisión neta de deuda autonómica en la Central de Anotaciones se cifró, en 2004, en 554 millones de euros, mientras que el saldo de deuda anotada de otras instituciones públicas disminuyó en 304 millones. A diferencia de lo que se venía observando en los últimos años, la negociación en el mercado secundario aumentó notablemente (un 21%), situándose en 72.874 millones de euros. Finalmente, en lo que se refiere a la distribución de los saldos por grupos de agentes, se mantuvo un perfil muy similar al observado en 2003, con un ligero incremento del peso de los inversores no residentes, cuyas tenencias aumentaron hasta el 49% del saldo vivo, un punto porcentual más que el registrado al cierre de 2003.

Principales innovaciones en 2004

Durante 2004, el Tesoro completó la reforma del mercado de letras, iniciada en el año 2001. En este sentido, los cambios introducidos en 2004 se refieren a nueva concentración de los vencimientos en los meses pares del año. Otra novedad significativa en el ámbito de la política del Tesoro en 2004 fue la emisión de un bono en dólares con vencimiento a cinco años, divisa en la que no se emitía desde 2001.

Por otro lado, entre los cambios que tuvieron lugar en la organización del mercado español de deuda, durante 2004, destacan la aparición de dos nuevos productos, introducidos por Senaf, los “switches” y las “bases”. Asimismo, otro hecho significativo relativo a la estructura del mercado de deuda pública ha sido la creación del Servicio del Defensor del Cliente por parte de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, SA. Sus funciones se dirigen a resolver las consultas y reclamaciones de los inversores, promover el cumplimiento de la normativa de transparencia y fomentar la protección de los inversores.

Por último, cabe destacar las mejoras implantadas por Iberclear en la comunicación con sus participantes, en su primer año completo tras la fusión con SCLV y CADE en 2003. De esta forma, desde octubre de 2004, las entidades participantes pueden intercambiar información a través de SwiftNet, lo que sitúa a Iberclear en la vanguardia de los Depositarios Centrales de Valores europeos en cuanto a medios de comunicación. Además, durante 2004 se ha desarrollado un proyecto (Sistema Único de Case) en el que la mensajería se ha diseñado siguiendo el estándar internacional más avanzado (ISO 15022) y cuya primera fase comenzará a aplicarse en 2005.

El texto completo de la Memoria se puede consultar en la página del Banco de España en Internet: www.bde.es

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.